

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

32a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2010.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Carlos Rojas T., Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia, Pedro Chávez G., Omar Alamos C. y Rubén Sacre B. Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. y, luego, el concejal D. Omar Alamos C.- Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.- También se encuentran en la Sala D. Darío López D. Director de SECLPLAN; Dña. Erica Yanca G., Directora de DI DECO; doña Nancy Sandoval, Encargada de la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) y la nueva Administradora Municipal Srta. Yanira Fernández F.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A.

1) APROBACION ACTAS.

Se aprueba, por unanimidad y sin objeciones, el acta de la 31a. Sesión Ordinaria, de 02.11.2010.-

2) CUENTAS.

Se lee correspondencia recibida: - Carta de Oct.2010, de la Asociación Chilena de Municipalidades, invita a encuentro internacional "Municipios Iberoamericanos: Una Mirada hacia el Bicentenario" que se efectuará los días 8,9 y 10 de diciembre en Santiago.

- Ord. Nº 984, de 08.

10.10, de la SUBDERE Región Coquimbo, solicita copia de acuerdo del Concejo sobre tema residuos sólidos domiciliarios.

- Informe Técnico Nº

177, de la Dirección de Obras Municipales, sobre local de D. Alfonso Contreras I.

- Ord. Nº s/n, del SE

REMI de Educación, solicitando expresar en un documento formal la posible acogida del Alcalde y del Concejo de un Programa de Capacitación en Gestión y Mejoramiento Educativo para ser financiado por el F.N.D.R.

Sr. Alcalde: No está claro la cantidad de recursos que tendrá que poner la Municipalidad.

Srs. Chávez y Rondanelli: Se está disponiendo de recursos municipales.

Sr. C. Rojas: Además, las tres escuelas seleccionadas no son las más malas.

Sr. Alcalde: Presento al Concejo formalmente a la Administradora Municipal Srta. Yanira Fernández F. También a doña Ericka Yanca, nueva Directora de Desarrollo Comunal y doña Nancy Sandoval, Encargada de la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL).

Tenemos un tema pendiente que es el PLADECO, que estamos comenzando a prepararlo con nuestro propio equipo técnico. Queremos presentar esta parte operativa del Plan. En la próxima sesión trabajaremos el tema Presupuesto Municipal 2011.

Sr. Alamos: El PLADECO es algo que siempre hemos planteado, porque también repercute en Ud., que tiene la obligación de presentarlo. Otro tema importante también es el Plan Regulador.

Sr. Rondanelli: Estoy de acuerdo en esto, pero tenemos que ajustar nos a los recursos de que disponemos. Comparto en la necesidad de un Plan Regulador nuevo, se necesita ahora que Salamanca está creciendo.

Sr. Alcalde: Lo que se presentará hoy es solamente la presentación del PLADECO.

Sr. C. Rojas : Valoro empezar con esta iniciativa. Hay que actualizar objetivos. Respaldo la confianza en nuestros profesionales.

También la participación, tanto de los concejales como de otras instancias.

Sr. Sacre: Considero al PLADECO como una herramienta importante. Es la matriz con que debemos actuar en el mediano plazo. Evitemos que empresas externas nos dejen propuestas incumplibles. Será así un programa realista. En este Plan hay que incluir el control de su cumplimiento.

Sr. Tapia: Valoro el gesto de participar en la elaboración de este Plan. Salamanca hoy no es lo mismo que cuatro o cinco años atrás.

Sr. Alamos: Que los demás funcionarios de la Municipalidad se hagan parte de este Plan. La lluvia de ideas que planteamos hace tiempo, pueden quedar plasmadas en este Plan.

Sr. Sacre: Doy cuenta que la Tesorería General está implementando planes de acercamiento a la comunidad y eligió como Tesorerías piloto en la Región de Coquimbo, a Combarbalá y Los Vilos, pero por la excelente disposición que ha tenido la Municipalidad de Salamanca hacia los requerimientos de cooperación con la Tesorería, se ha determinado ampliar el Convenio existente para implementar en Salamanca, en su Municipalidad, los software computacionales que permitan a esta entidad establecer una atención más directa a los contribuyentes por intermedio de este Convenio. Las bondades de este beneficio serán expuestas por una funcionaria de Tesorerías que vendrá en fecha que se convendrá con el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Es muy interesante para nosotros este acercamiento con los contribuyentes.

El Concejo expresa su entusiasmo con este Convenio con la Tesorería General de la República.

3) EXPOSICION DE PRESENTACION DEL PLADECO.

Sr. López: Hace la presentación con apoyo de power-point, cuya copia en papel queda agregada a la presente acta.

4) SUBVENCIONES.

Sr. Alcalde: Quedó pendiente la subvención de \$ 1.000.000.- para la Agrupación de Huasos de Tranquilla, por lo que la propongo ahora.

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba la concesión de la subvención de \$ 1.000.000.- a la Agrupación de Huasos de Tranquilla.

5) PUNTOS VARIOS.

Sr. Alcalde: Se recibieron observaciones del PADEM por parte del Ministerio de Educación cuya copia entrego a cada uno. El Depto. de Educación está trabajando en esto.

(A las 10,55 hrs. se retira de la Sala el Alcalde Titular y sigue presidiendo el concejal Sr. Alamos).

Sr. C. Rojas: Informo que el Seminario "Patrimonio, Identidad y Cultura de Salamanca" se desarrollará el 19 y 20 de noviembre en el Centro Cultural. Habrá actividad en conferencias, clases magistrales, exposiciones y mesas de diálogo ciudadano. Se entregará el calendario de estas actividades. Todo esto contará con el apoyo de la Fundación Minera Los Pelambres y de la Minera VALE.

Sr. Chávez: En el tema arqueológico habría que consultar qué pasa con los hayazgos descubiertos y su destino.

Sr. Pdte.: Haré gestiones para conseguir que asista el Ministro de Cultura D. Luciano Cruz-Coke al acto inaugural.

Sr. Tapia: Vino la directiva de Tranquilla. No saben con quien entrevistarse para el tema del callejón El Sauce.

Sr. Chávez: La Municipalidad quedó de expropiar o buscar otra salida. Sólo queda habilitar el callejón por donde estaba trazado. La Dirección de Obras podría hacer el diseño.

Sr. Tapia: Con el cambio de Administrador Municipal, teníamos claro con quién teníamos que hacer contacto para temas como el aseo y otros. Debemos saber con quién lo haremos ahora.

Sr. Rondanelli: La nueva administradora debería seguir haciendo lo que hacía D. Iván. Si nó es así, habríamos dado un paso atrás.

Sr. Chávez: Hay que consultar quién quedó a cargo de las distintas tareas. A nosotros nos falta tener una asistente.

Sr. Rondanelli: Quiero hablar con la Directora de DIDECO porque vienen muchas personas a hablar con las asistentes sociales y no son bien atendidas.

Sr. Chávez: A nosotros nos corresponde fiscalizar el comportamiento de los funcionarios municipales.

Sr. Rondanelli: Todavía no se pone la señalética interna de este edificio.

Sr. C. Rojas: Hay que canalizar estos problemas a través de la nueva directora de Dideco y de las direcciones que corresponda.

Sr. Sacre: Nosotros debiéramos contar siempre en las sesiones con la presencia del Alcalde Subrogante, porque a través de ella podemos pedir que se cite a los diferentes funcionarios que necesitamos consultar.

Sr. Pdte.: Se lo plantearemos al Alcalde Titular en el próximo concejo. Cuando discutamos el presupuesto municipal deberían estar presente los directores de cada área.

Sr. Tapia: Quiero saber quién trabajó en la preparación del proyecto de presupuesto.

Sr. Chávez: Respecto a las observaciones al PADEM, en qué plazo podemos analizarlo.

Sr. C. Rojas: Primero tienen que revisarse las observaciones que hizo el Ministerio de Educación.

Sr. Rondanelli: Hay luces apagadas durante meses. No hay solución porque la Municipalidad no tiene voluntad para reponerlas. Pido se oficie al StKVIU porque las calles están intransitables. Tienen hoyos desde hace años.

Sr. Pdte.: Conversé con el Delegado D. Mario Ortega y me dijo que el StKVIU Regional tiene el catastro y el financiamiento, pero falta adjudicar estas obras.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se oficie al StKVIU Choapa, para que informe sobre esta situación.

Sr. Chávez: Sobre la planta de extracción de áridos que está en el sector de Culenco, que se consulte a Rentas si paga los respectivos permisos. Si nó, que se fiscalice.

Sr. Pdte.: Planteo el tema de la necesidad de convocar a los presidentes de los canales que pasan por la ciudad. No se vé preocupación por los derrames y la gente se queja contra la Municipalidad.

Sr. Chávez: Que vengan primero los dirigentes de los canales para que de ahí surja la solución.

Sr. Pdte.: Propongo acordar que se cite a los dirigentes.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad, incluyendo a la Junta de Vigilancia del Rio Choapa.

Sr. Pdte.: En el Centro Cultural hace falta presentar un proyecto para mejorarlo. Falta poner el piso, dotar de sonido, etc. que se trate en el estudio del presupuesto.

Sr. C. Rojas: Se está trabajando en ésto. A través de Minera Los Melambres se mejorará el piso, se pintará, se ampliará el escenario y otros. A la Municipalidad le correspondería dotar de más personal porque dos personas es muy poco.- Doy cuenta que se asaltó la casa de la ex Estación, aunque no pudieron entrar. Dejo el documento que da cuenta de ésto. También hace falta un guardia nocturno.- Insisto en la necesidad de mejorar los puentes peatonales, especialmente el de O'Higgins con Ruiz Valledor que está muy deteriorado.

Sr. Rondanelli: El Alcalde dijo que estaba en contacto con la empresa que está mejorando las veredas para que cambie la carrera de ese puente. Creo que es necesario que se cierre mientras se repara.

Sr. Sacre: El caso del puente de Bruno Larraín al llegar a Irarrázaval, constituye un peligro para la gente que baja porque sólo tiene paso peatonal por un solo lado. Sugiero se construya el paso de peatones del lado poniente.

Sr. C. Rojas: Que se pida a StCPLAN que haga el estudio para mejorar el puente de Montepio con Irarrázaval, completando la T.

Sr. Pdte.: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.
Se levantó la sesión a las 12,20 horas.

